

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADMEDIC S.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 17h30, en el local ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, calle 1ª N° 505 y Las Monjas, se reúnen sin convocatoria previa los accionistas de ADMEDIC S.A. a saber: el Sr. Andrés Eduardo Guzmán Nuques por sus propios y personales derechos, propietario de 520,00 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. Teresa de las Mercedes Guzman Nuquez por sus propios y personales derechos, propietario de 280,00 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. - Preside la sesión su titular, la Sra. Teresa de las Mercedes Guzman Nuquez y actúa como secretario el infrascrito Gerente, Andrés Eduardo Guzmán Nuques. - Por secretaría se informa que a esta Junta han asistido los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 (US\$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América y que se han elaborado los listados de Ley. - De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente y Comisario correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio, y 4.- Elección de Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad construirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice **1.- Informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013.**- Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna. - A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice **2.- Estado de Situación Financiero y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, cortados al 31 de Diciembre del año 2013, los accionistas los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultado del ejercicio.**- En razón que la compañía continúa aun en etapa pre-operativa existe una pérdida sobre la cual los accionistas deban resolver.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas designan por unanimidad a Fabiola Junco Garcia como Comisaria Principal de la Compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente- Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento; además ratifican el informe que la citada comisaria ha presentado por el ejercicio económico 2013. - No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente-Secretario que certifica.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de ADMEDIC S.A..

Guayaquil, Abril 9 de 2013

